

# CONVOCATORIA ABIERTA

15 DE MAYO AL 30 DE JUNIO

## PARTICIPA EN LA CREACIÓN DE LA IMAGEN OFICIAL DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE LOS CABOS 2025

El **Festival Internacional de Cine de Los Cabos** en colaboración con el **Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur**, invitan a las y los artistas gráficos y plásticos del estado de Baja California Sur a formar parte de la próxima edición del Festival Internacional de Cine de Los Cabos.

Cada año, el Festival se proyecta al mundo con una imagen que refleja su identidad, su energía cinematográfica y la belleza inigualable de Los Cabos. Para ello, ha buscado vincularse con artistas de la región, lo que ha contribuido activamente a la vida cultural de la península. Por lo cual esta convocatoria busca continuar con esa tradición, para con ello dar visibilidad e impulso al talento creativo de Baja California Sur en México y en el mundo.

### BASES:

- ✦ Podrán participar artistas gráficos y/o plásticos mayores de 18 años, **nacidos en Baja California Sur o contar una residencia comprobable** e ininterrumpida con un mínimo de 3 años en el estado. Sólo se aceptarán documentos oficiales expedidos por instancias de gobierno de cualquier nivel, institución educativa, cultural y/o fuente de trabajo.
- ✦ Los ciudadanos extranjeros que deseen participar, deberán comprobar su condición migratoria legal con un mínimo de 5 años de residencia ininterrumpida en la entidad, conforme el proceso vigente que corresponda, expedida por el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación y/o un documento oficial de trabajo o escuela.
- ✦ La participación será individual; no se aceptarán trabajos colectivos.
- ✦ La recepción de las propuestas quedará abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de junio a las 12:00 pm hora local del año en curso. Cada participante deberá enviar:
  - Imagen del Festival Internacional de Cine de Los Cabos 2025.
  - Una justificación escrita (máximo una cuartilla).
  - Nombre completo, edad, lugar de residencia, correo electrónico y teléfono de contacto.
  - Identificación (INE con dirección que lo acredite como residente de Baja California Sur).

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- **La imagen debe ser inédita**, no haber sido presentada en otros concursos ni estar comprometida para otros fines.
- **Estilo y técnica libres**, considerando su reproducción en materiales impresos y digitales.
- La imagen deberá ser **creada en formato vertical** (61 x 91.4 cm) y considerar un espacio al calce para el acomodo de los logotipos de los aliados.
- La imagen deberá **enviarse en formato digital** (PNG o JPG), en alta resolución (2700 x 3600 px, 72 dpi).
- No se permitirán el uso de imágenes con **derechos de autor** sin la autorización correspondiente.
- La obra deberá estar **firmada por su autora o autor**.

## ESPECIFICACIONES ARTÍSTICAS:



La imagen que buscamos debe reflejar la esencia del Festival Internacional de Cine de Los Cabos: un Festival fresco, moderno, vanguardista, con una oferta filmica de excelencia y actividades paralelas que promueven tanto la creación como la reflexión y el análisis en torno al cine. Asimismo, debe reflejar un Festival cercano a la gente, incluyente, diverso y plural, y comprometido con el desarrollo cultural y comunitario de la región. El acceso a la cultura cinematográfica es un derecho y el Festival busca promoverlo con cada una de sus acciones. Todo esto, resaltando la belleza natural de Los Cabos y cómo el cine alimenta, se nutre, convoca y se mezcla con la vibrante vida comunitaria de la región.

## ENVÍO DE RESPUESTAS:

Las propuestas se recibirán por medio del siguiente formulario: <https://forms.gle/NQnNRCszuzH1h51r6>

**Fecha límite de envío:** 12:00 horas del 30 de junio de 2025

## ENTREGA FINAL DE LA OBRA GANADORA

- La persona ganadora deberá entregar su trabajo en los siguientes formatos y materiales:
- Archivos editables de la imagen
- Tamaño póster de 61 x 91.4 cm
- Guía de pantones y tipografías utilizadas
- Descripción corta de la imagen (máximo una cuartilla)
- Breve semblanza de la o el creador (máximo una cuartilla)
- Una fotografía en jpg (72 dpi) de la o el creador, de frente y donde se aprecie su rostro.



## SELECCIÓN Y JURADO:

El jurado estará conformado por representantes del **Festival Internacional de Cine de Los Cabos** y del **Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur**.



**La persona ganadora será notificada vía correo electrónico** y posteriormente anunciada públicamente en las redes sociales y medios oficiales del Festival Internacional de Cine de Los Cabos y el Instituto de la Cultura y las Artes de Los Cabos, Baja California Sur.



**La participación implica la cesión de derechos** de reproducción total o parcial, distribución y comunicación pública de la obra al Festival.

## PREMIO:

- Se otorgará un premio único en la modalidad de apoyo económico de **\$30,000.00 pesos (Treinta mil pesos 00/100 MN)**.
- **Hospedaje de 3 noches y 4 días** en Los Cabos durante el Festival (en el hotel seleccionado por el Festival).
- **Crédito del diseño en las aplicaciones oficiales del Festival**, tanto digitales como impresas.
- **Promoción y difusión del trabajo ganador** a través de los medios y canales oficiales del Festival.

## RESULTADO

- El resultado se dará a conocer el **lunes 7 de julio** a través de los medios y canales oficiales del Festival y el Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.

## **CESIÓN DE DERECHOS:**

- ✦ La persona ganadora cederá en su totalidad los derechos de la obra al Festival Internacional de Cine de Los Cabos, sin que ello genere una compensación adicional al premio descrito.
- ✦ La obra podrá ser reproducida total o parcialmente, en cualquier soporte, con fines de promoción, divulgación y archivo.
- ✦ El ganador o ganadora deberá firmar una carta de cesión de derechos a favor del Festival Internacional de Cine de Los Cabos, autorizando el uso, reproducción y difusión del diseño en cualquier medio o formato con propósitos culturales.
- ✦ La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto a criterio de las instancias organizadoras y del jurado calificador.

# **¡TRAZOS QUE INSPIRAN, CINE QUE REÚNE!**

**Participa y sé parte de la experiencia**

CUALQUIER DUDA REFERENTE A LA CONVOCATORIA ESCRIBE A:  
**HOLA@CABOSFILMFESTIVAL.COM**

